VISITA DE DIPUTADOS MEXICANOS INTEGRANTES DEL GRUPO DE AMISTAD PARLAMENTARIA MÉXICO-URUGUAY

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 12 de marzo de 2003

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Félix Laviña (ad hoc).
MIEMBROS:	Señores Representantes Ramón Fonticiella, Arturo Heber Füllgraff, Enrique Pintado, Julio Luis Sanguinetti y Jaime Mario Trobo.
DELEGADOS DE SECTOR:	Señor Representante Iván Posada.
INVITADOS:	Señores Diputados Efrén Leyva (PRI), Presidente del Grupo de Amistad México-Uruguay; Silveiro López Magallanes (PRI), Secretario de la Comisión de Ganadería, Jaime Mantecón Rojo (PRI); Cuauhtémoc Montero Esquivel (PRD); Rafael Servín Maldonado (PRD); Juan Manuel Santamaría (PRI) y Raúl Martínez González (PAN), acompañados por el Embajador de México en Uruguay, señor Jesús Puente Leyva.

SEÑOR PRESIDENTE (Laviña) (ad hoc).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Asuntos Internacionales tiene el alto honor de recibir, con sumo placer, al señor Embajador de los Estados Unidos Mexicanos, a quien ya conocemos, y a los señores Diputados del país hermano.

Es bueno decir que tradicionalmente hemos mantenido relaciones de amistad de tipo político, comercial y cultural con México. En este momento, nos encontramos en un proceso de ampliación de las relaciones comerciales; a manera de ejemplo, cabe mencionar el Tratado de Libre Comercio que se está gestando entre México y Uruguay, que para nosotros es muy importante, porque nos permitirá acceder mayormente al mercado mexicano aumentando, al mismo tiempo, las importaciones procedentes del país hermano.

De manera que, en función de esos tradicionales lazos comerciales y de amistad que tenemos con México, esta Comisión se siente halagada de recibirlos y con mucho gusto va a escuchar la exposición que hará el Embajador de México en el Uruguay, señor Jesús Puente Leyva.

SEÑOR PUENTE LEYVA.- Amigos legisladores: antes que nada debo agradecer a mi delegación parlamentaria que me haya confiado esta tarea; originalmente iba a hacerla un miembro de la propia

delegación, pero no pudo trasladarse desde México.

Yo me he preguntado qué sería interesante decir para este propósito. Entiendo que si hacemos un recorrido histórico de la vida económica del país, haremos memoria pero no nos pondremos con los pies en la tierra en el momento actual. Por lo tanto, voy a decir algunas cosas relativas a algo que puede tener mucho más interés en esta oportunidad, que tiene que ver con nuestra experiencia en el plano de la integración global en referencia específica al ámbito hemisférico y a América Latina. Haré una referencia muy concreta a la experiencia de México en el entorno de su integración económica en el mundo y, específicamente, a su integración hacia el norte a través del Tratado de Libre Comercio. Comentaré cuál es la experiencia que hemos acumulado.

Dicho sea de prisa, a más de tres lustros de que se incorporara al GATT y a nueve años -casi diez- de que entrara en vigor el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, en menos de una década la economía mexicana es, entre todas, la que está más integrada al mercado mundial a través de once acuerdos de libre comercio que la involucran con treinta y dos países en el mundo, los cuales representan probablemente algo así como el 65% el 70% -o más- del poder económico sobre el orbe.

Balance de corto plazo: en diez años, concluyendo con el siglo veinte, el intercambio comercial de México con el mundo creció más de cuatro veces, reduciendo sustantivamente su dependencia de las divisas petroleras. Esta es una experiencia sin precedentes históricos en América Latina, y yo diría que no tiene precedentes en ningún país petrolero del mundo.

A fines de los setenta y principios de los ochenta, México obtenía más de un 75% o un 80% de sus divisas del petróleo; actualmente, esta dependencia está por debajo del 10%. Las actuales exportaciones de México, del orden de los US$ 160.000:000.000 o US$ 165.000:000.000 anuales, representan casi la mitad de las exportaciones que llevan a cabo, todas las economías y países de América Latina en conjunto.

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte ha sido fundamental en la estrategia económica que decidió México desde fines de los años ochenta; una polémica estrategia, si se quiere, pero es un hecho consumado. El argumento relevante que condujo al Tratado fue la convicción de que incrementaría la eficiencia productiva de los países miembros, aprovechando complementariedades económicas destacadamente entre México y Estados Unidos. Con esta premisa la previsión optimista era que, a mediano y a largo plazo, los tres países de América del Norte se encauzarían en un proceso de convergencias, con favorable consecuencia para México en el ámbito de las exportaciones, de la inversión extranjera, de la generación de empleos y a nivel de salarios. Esto último, además, se argumentó desde entonces con positivos efectos predecibles para reducir la emigración mexicana a Estados Unidos. Como contraparte, se expresaban reservas concernientes a las desventajas tecnológicas de México y a la evidente desproporción económica entre los tres países. El dato, por no hablar del argumento, era innegable. A principios de los años noventa, el Producto Nacional Bruto de México representaba solo el 4% del de Estados Unidos. En este entorno se comentaba el riesgo de que el Tratado del Norte pudiera generar un verdadero proceso de desindustrialización en México y de alguna manera inclusive en Estados Unidos, por lo menos en algunas ramas de producción. Algunos analistas consideraban que la creciente competencia generalizada y los efectos de la reducción arancelaria en el mercado interno de México provocarían quiebras de empresas, mayor desempleo e, incluso, reducción de los salarios reales.

Sin embargo, ya se puede hacer alguna evaluación objetiva al respecto. En primer lugar, cabe destacar los alcances de los tratados de libre comercio que México ha consumado con sus demás socios en el mundo y, particularmente, en el hemisferio occidental. De manera específica, considérese que el comercio de México con Chile ha crecido más de siete veces desde su entrada en vigor como acuerdo comercial en 1992; se ha multiplicado por más de siete. Nuestro comercio con Costa Rica, en menos de siete años, se multiplicó por cuatro; y el intercambio con nuestros socios en América del Norte -Estados Unidos y Canadá- en menos de una década, se incrementó casi tres veces. En consecuencia, las exportaciones del país, que representaban el 11% del Producto Interno Bruto de México en la década del ochenta, ascienden a más del 30% en nuestros días. En ese lapso, en general México logró mantener con sus socios del Tratado del Norte una balanza comercial con superávit.

Virtudes y defectos de este proceso. Estados Unidos, con mucho, es el principal destino de las exportaciones de México; 85% y un poco más de sus ventas al exterior las hace en ese mercado, convirtiéndose entonces en

el factor esencial del crecimiento económico de mi país. En este entorno México es ya el segundo proveedor comercial de Estados Unidos, superado solamente por Canadá, y tomando el lugar que históricamente le correspondió a Japón. La capacidad competitiva de México para exportar se afianza de manera sustantiva en la inversión extranjera directa que ha ocurrido en los últimos lustros, con un promedio de US$ 14.000:000.000 anuales entre 1993 y 2001-2002. De más está decir que el grueso de dicha inversión, más del 50%, en orden de magnitud, procede de Estados Unidos. México es ya el primer proveedor de sus vecinos del norte en renglones específicos como ropa para hombre, camisas y pantalones de algodón, camiones de carga y vehículos familiares, televisores, accesorios para automóvil, aparatos de radio, cinturones de seguridad, autopartes diversas, volantes, columnas y cajas de dirección para automóvil, bolsas de aire, etcétera. Además, México es el principal proveedor de Estados Unidos de café y vegetales frescos y congelados; dato interesante: solo en tomates frescos el país está exportando anualmente más de US$ 600:000.000.

En algunos rubros específicos los datos son impresionantes. Hace dos décadas, la industria automotriz de México prácticamente no vendía en el exterior; actualmente exporta un millón cuatrocientos mil automóviles por año; dicho esto gráficamente, colocados en fila se cubriría cada año toda la frontera con Estados Unidos, más quinientos kilómetros hacia el mar.

En su planta de Jalisco, la compañía Hewlett Packard produce anualmente más de cuatro millones de impresoras para computadoras; la mayor parte está destinada ciertamente al mercado de Estados Unidos. En años recientes, México exportó casi tres millones de motores de auto, dieciocho millones de televisores anuales que, colocados uno tras otro, hacen una fila, una carreterita como de aquí a México; seis millones de radio grabadoras, quince millones de computadoras, casi dos millones de refrigeradores y cuatrocientos millones de pantalones jeans. Esto significa que con la exportación de jeans que tiene México, en tres días, le podría poner pantalones a todos los uruguayos.

Sin embargo, también se deben comentar aspectos que, según algunos analistas, serían desfavorables para México y conviven con el Tratado de Libre Comercio del Norte. En primer lugar, está el hecho de que, para la economía mexicana, la mayor integración económica con Estados Unidos y Canadá implica una creciente dependencia de oscilaciones coyunturales externas de largo plazo, lo cual, por cierto, se evidencia hasta ahora de manera manejable en la recesión económica que enfrenta Estados Unidos, desde hace dos años, que necesariamente ha impactado en el crecimiento de la economía mexicana en el curso también de estos años. Por otra parte, es un hecho que la actividad exportadora de México se concentra en un número reducido de empresas, principalmente extranjeras. Sin embargo, en 1993, México contaba con un poco más de veinte mil empresas exportadoras; actualmente -al menos es la estadística disponible- el número se acerca a treinta y cuatro mil. Cabe destacar que el 95% de dichas empresas son pequeñas y medianas industrias, pero tampoco ocupan un volumen significativo del total de las exportaciones.

Por otra parte, evaluaciones preliminares parecen indicar -y cuando digo parecen indicar, quiero decir exactamente eso- que el auge exportador del país no se asocia necesariamente con aumentos significativos del empleo y de los salarios reales en el conjunto de la economía, a pesar de que ciertamente, en orden de magnitud, nada más que de la industria maquiladora dependen aproximadamente un millón de puestos de trabajo.

De hecho, después de la crisis profunda de los años 1994-1995, el Producto Interno Bruto por habitante y los salarios reales promedio apenas se han recuperado en mi país respecto a los niveles que prevalecían hasta hace una década.

Por último, un preocupante aspecto general es que las exportaciones mexicanas demandan un alto y creciente contenido de insumos importados, lo cual desde ahora es uno de los principales obstáculos para la sustentabilidad del crecimiento económico sobre la base del mercado externo. Esto hace necesario, y en verdad inaplazable, que la actividad exportadora genere encadenamientos crecientes con el resto de la economía. Esta, diría yo, es la gran tarea por cumplir en México.

Con todo, evaluaciones y análisis autorizados permiten concluir que, en términos generales, atendiendo a las premisas y propuestas que le dieron origen, el Tratado del Norte ha sido exitoso para la economía mexicana, incluso por encima de lo que hubieran previsto los pronósticos más optimistas. Sin embargo, cabe señalar una incógnita preocupante: si las exportaciones mexicanas podrán mantener un acelerado ritmo de crecimiento y duplicar su participación en el Producto Interno Bruto cada cinco o seis años, como prácticamente sucedió en

el curso de la década pasada. El entusiasmo para que dure y reditúe debe administrarse. Algún analista calificado afirma que el tratado no resolverá por sí mismo los problemas estructurales de la economía mexicana. Personalmente yo estaría de acuerdo, pero cabe comentar que muy probablemente sin el Tratado Comercial de América del Norte México hoy mismo tendría mayores dificultades para resolver esos problemas.

Corolario elemental: en el siglo XXI el desarrollo económico y social de México hace necesario mantener la dinámica exportadora, pero al mismo tiempo diversificar sus mercados internacionales y simultáneamente fomentar de manera estratégica, comprometida y enérgica el mercado interno. En cualquier caso, el interés de México no se agota en los ámbitos del Tratado del Norte. En el amplio escenario de la globalidad se desplazan también destacadamente las relaciones económicas con los países de América Latina, los cuales ciertamente luchan por superar el subdesarrollo. Sin embargo, a los países de América Latina no les favoreció el flujo masivo de inversiones directas que precedieron, y se mantienen, al proceso de apertura económica de México, haciendo posible una profunda reconversión industrial del país. En estas circunstancias, de Centroamérica a la Patagonia, pasando por el ámbito andino y el Caribe, los países de la región no estaban preparados -y yo diría que la mayoría no lo está todavía- para incorporarse a un mercado hemisférico de competencia exigente. Por alguna razón -esta es una afirmación no política sino de objetividad económica- en los años recientes ningún país de América Latina ha exigido a Estados Unidos un "fast track" de negociación del Tratado de Libre Comercio, excepto, de manera más o menos visible, Chile.

En consecuencia, el Acuerdo de Libre Comercio para las Américas -ALCA- nació como promesa entusiasta, convirtiéndose de prisa en un proyecto de complejas posibilidades mediatas. Así se explica que desde hace años ningún país de América Latina y el Caribe -a excepción de Chile- solicite a Estados Unidos un procedimiento "fast track" para negociar un tratado de libre comercio similar al del norte. En esas circunstancias, la idea de apresurar las negociaciones para la integración hemisférica, que ofreciera el Presidente de Estados Unidos hace poco tiempo, como expresión de renovado interés en América Latina, parecería irrelevante considerando que muchos países de la región no podrían enfrentar los desafíos exigentes de una competencia hemisférica abierta en el año 2003, como propuso el Presidente Bush, y en el 2005 como estaba previsto. En este entorno, de manera realista y preparándose afanosamente, nuestros países requerirían, en realidad, algo así como una década para llevar a cabo la reconversión industrial que se les exigiría para poder competir en el ámbito continental. En consecuencia, alternativamente y en el mejor de los casos, los países de América Latina han debido adoptar estrategias integracionistas de regionalismo abierto basadas, afirma la CEPAL, en la percepción de que todos los procesos de liberalización unilaterales, regionales y multilaterales -y en esto caben el grupo de los tres con México, el MERCOSUR, etcétera- pueden fundamentarse y fortalecerse unos sobre otros, si los gobiernos tienen un claro panorama de los intereses y de las oportunidades en juego. Es importante reconocer esto para no imaginar lo que algunos podrían considerar como una amenazante atomización de América Latina en bloques subregionales, o para afirmar que amén de otros agrupamientos, en la región combinen con intereses enfrentados dos grandes apartados económicos y geopolíticos; uno, pegado a la locomotora de la economía estadounidense, y otro que está al sur.

Ciertamente, los países del MERCOSUR -por destacar el caso de una importante subregión en la que México tiene un interés declarado, enfático- están comprometidos con un esquema de integración distante y diferente al de México, según algunos dicen. Pero esto, sin embargo, no ha impedido que, antes de hacerlo con cualquier otro país, México negociara un Tratado de Libre Comercio con Chile. Más tarde, en 1994, haría lo propio con Bolivia, Colombia y Venezuela. Además, México ha consumado avances relevantes de liberalización comercial con Argentina y en un propicio marco bilateral, sus negociaciones con Brasil avanzan pragmáticamente. Asimismo, hemos suscrito el Tratado de Libre Comercio con el triángulo del norte en Centroamérica, etcétera.

En fin, ya que estamos en el Uruguay, debemos decir que todas estas aseveraciones son relevantes para México y para el Uruguay; son relevantes para el MERCOSUR. Los equilibrios geopolíticos y los equilibrios y contrapesos comerciales que requiere México miran mucho hacia el sur; y en el sur, hoy por hoy, nuestro aliado más relevante, sin duda, es el Uruguay.

Muchas gracias.

(Aplausos en Sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la exposición del señor Embajador de México, Jesús Puente Leyva.

Ahora ofrecemos la palabra a los señores Diputados.

SEÑOR TROBO.- Señor Presidente, señores Representantes, estimados colegas mexicanos, miembros de la Comisión de Amistad con el Uruguay: para nosotros es un honor tenerlos de visita en nuestro país.

Sabemos que en el correr de estas horas, el ambiente que se genere será propicio para que, además de los datos e información con los que ya cuentan, puedan tener cabal conocimiento de la realidad del Uruguay y, por sobre todas las cosas, de los puntos de contacto de esta realidad con la vuestra. Desde nuestra visión en lo que respecta a la diplomacia parlamentaria, sin perjuicio de la diplomacia tradicional, creemos que tiene realmente mucha importancia el contacto de los Parlamentos, de los parlamentarios. El actuar con mayor sencillez, menos acartonamiento y, quizás, en un tono más coloquial, puede permitir que se vayan acercando líneas de acción e intereses comunes que después puedan cristalizarse en las relaciones institucionales de los Estados. Por esa razón, me parece que esta es una instancia muy importante.

Sin duda alguna, hoy debemos reparar mayor atención en los intereses, descartando que la tradicional amistad, los lazos culturales y todos los elementos que se han ido conjugando en las relaciones de México con Uruguay están bien consolidados; son fuertes y seguramente podrán ser estimulados en el futuro. Pero poco sentido pueden llegar a tener si en nuestras preocupaciones, con mira al desarrollo de nuestras comunidades hacia el futuro, no prestamos principal atención a esos aspectos; por lo menos esa es mi visión.

México es una economía fuerte, es un país que, por su volumen y por su capacidad de producción, tiene una presencia a nivel internacional de destacado peso. El hecho de que haya desarrollado una política de apertura y de integración comercial hacia el norte, que haya hecho lo propio hacia Europa y que también se proponga hacerlo hacia el sur de América es la muestra clara de que se trata de un Estado que tiene condiciones de negociación, más allá de los acuerdos que haya realizado.

Es sabido que en el caso de México, el factor geopolítico y el factor económico para las negociaciones comerciales internacionales son realmente elementos muy importantes. Reconocemos el amistoso señalamiento del señor Embajador en el sentido de que Uruguay es un factor importantísimo en las relaciones de México con el MERCOSUR, y sobre todo con esta zona de América. Como país pequeño, Uruguay tiene versatilidad y capacidad para poder desarrollarse en el mundo de la negociación, pero también tiene una dificultad importante: no pesa económicamente, lo cual a veces se necesita para poder desarrollar negociaciones ventajosas. Por esa razón, son muy importantes las negociaciones que el Uruguay realiza hoy con México para mejorar el perfil de su comercio y el ingreso de sus productos a ese país.

Comprenderán los señores invitados que es especialmente relevante para el Uruguay el mercado mexicano, seguramente mucho más de lo que lo sea el mercado uruguayo para el sector externo mexicano. En estas circunstancias también cabe una reflexión política: para nosotros es muy importante que en estas negociaciones que Uruguay desarrolla con México haya de parte de ese país una consideración especial para con un socio como nuestro país. No se lo debe considerar en función del volumen de su mercado sino en función de sus antecedentes, de su capacidad, de su condición de país amigo y, por sobre todas las cosas, por su condición de país puente para muchas cosas.

Las negociaciones comerciales las llevan adelante los burócratas, los hombres que identifican y analizan las posiciones arancelarias y las posibilidades, y en ese sentido las corporaciones y los "lobbies" de los países también tienen su peso en lo que tiene que ver con las concesiones que se realizan en determinado tipo de sectores y de productos. Por eso nos parece importante hacer un seguimiento político de ese momento, de esa circunstancia, porque si estuviéramos exclusivamente sometidos a lo que puede ser beneficioso en términos económicos o de sector externo, de una negociación que lleva adelante nuestro país con México seguramente tendríamos bastante más que esperar.

El sentido que doy a mis palabras es que estos contactos, estas reuniones y estos intercambios son provechosos en la medida en que luego, en la relación formal que se realice, sobre todo en los aspectos

comerciales, pueda haber una influencia que desde el punto de vista político nos permita acercarnos a la resolución de problemas o de intereses que eventualmente se puedan plantear.

Ustedes saben que el Uruguay tiene algunas áreas con gran nivel de competitividad en el sector productivo y sabemos que México, al igual que todos los países del mundo, protege a algunos sectores de su producción. Pero creo que la proporción de productos que podemos colocar en el mercado mexicano, obviamente, es de poca significación con respecto al propio mercado interno. Por esa razón, la voluntad de ayudar a que se hagan acuerdos y a que se levanten las trabas puede estar más del lado político que de la propia gestión de la negociación.

Espero que en las próximas horas este tema también esté encima de la mesa, que nuestros invitados recojan impresiones en ese sentido y que ello pueda ayudar a la negociación que se está llevando a cabo con México -que es tema de nuestra preocupación-, a fin de tener buenas perspectivas hacia el futuro.

SEÑOR PINTADO.- También yo quiero sumarme al agradecimiento a la delegación que nos visita; nos sentimos honrados de contar con la presencia de nuestros colegas mexicanos quienes, en la práctica, han demostrado su voluntad de que haya una verdadera amistad entre los Parlamentos de México y de la República Oriental del Uruguay.

Me congratulo de la profunda exposición que ha hecho el señor Embajador de México, en representación de toda la delegación, que ha respondido muchas de las interrogantes que tenía previamente. El Embajador ha hablado con profundidad y síntesis: binomio muy difícil de conseguir.

Él decía que para México Uruguay es un aliado; creo que estamos sintiendo que esa elección se está evidenciando en la práctica, por lo que nos sentimos distinguidos. Considero que es una buena elección porque el Uruguay dentro del MERCOSUR disfruta de una posición geopolítica y política que nos hace pesar mucho en la región, más allá de lo que implica nuestro peso específico económico, territorial, etcétera.

También compartimos lo expresado en relación a que el camino de diversificar las exportaciones es una estrategia complementaria con la del regionalismo abierto, mucho más cuando las regiones están sufriendo dificultades. Por eso, siguiendo la intervención del señor Diputado Trobo, estamos tremendamente esperanzados en que llegue a buen término la negociación del Tratado de Libre Comercio entre Uruguay y México, porque resultaría beneficioso para ambos países en términos económicos y aún mucho más en términos políticos.

Hoy en la mañana un colega mexicano expresaba que México tenía el desafío de ser una sociedad de producción. Nosotros también somos partidarios de dejar de ser una sociedad de consumidores para pasar a ser una sociedad de productores; pero para concretarlo se necesita la apertura de mercados que posibilite la colocación de nuestros productos en libre competencia en serio, sin subsidios que distorsionen, sin barreras proteccionistas arancelarias y no arancelarias, como las que existen. Fundamentalmente, nos tienen que ver unidos a los países de América Latina con respecto a las superpotencias que son especialistas en recomendar la liberalización del comercio para las naciones menos desarrolladas y la protección y el subsidio para sus propios productos, principalmente los agrícolas.

En ese sentido, creemos que este tipo de acercamiento político sirve para destrabar algunas cosas que pueden estar complicando los acuerdos, que pueden ser técnicas, que pueden rozar algunos intereses sectoriales. Creo que es hora de volver a poner la política antes que la economía. El mundo ha sufrido del economicismo; la economía ha estado antes que la política, lo que nos ha llevado a desastres tremendos. Esa visión nos ha llevado a ensayar la conducción de tecnócratas en las responsabilidades de gobierno, y ello ha traído complicaciones muy grandes. Creo que tiene que haber un respaldo técnico muy fuerte en las decisiones políticas, pero la política debe estar por encima de la economía y de todos los planos, porque es la que permite incorporar a las decisiones el sentir de los pueblos y posibilita la reducción de alguno de los costos sociales que se están sufriendo.

Pienso que debemos ser imaginativos y creativos para concebir un mundo en el que las exportaciones crezcan pero también el salario real y los puestos de trabajo; por lo menos, obtener el beneficio de la redistribución de la riqueza, porque ese sigue siendo el problema de la humanidad, para que todos los seres humanos compartan también en lo material el éxito de los acuerdos económicos.

Aspiramos a que este encuentro sea positivo para destrabar la situación y para avanzar. Sabemos que se ha trabajado muy rápido, pero queremos que se actúe aún con mayor rapidez en la concreción de un acuerdo.

Para nosotros ha sido una buena señal, cuando asumió el Presidente Fox, esa mirada de México hacia América del Sur; lo vimos con muy buenos ojos y creemos que refleja el sentir de todos los mexicanos, por encima del partido al que pertenece el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Por otra parte, me gustaría auscultar no la visión del Estado mexicano sino la de los parlamentarios que nos visitan en torno a la inminente y probable -¡ojalá nunca concretada!- guerra contra Irak. Esto no solo puede implicar costos en vidas humanas, hecho que de por sí sería condenable -por más que ahora se le quiera llamar "guerra preventiva" o que se utilicen todos esos adjetivos malvados que intentan suavizar hechos muy duros en guerras que cuestan miles de vidas humanas- sino también consecuencias económicas muy graves para nuestros países. Ya estamos sufriendo la inminencia de una guerra. Entonces, queremos saber cuál es la posición de nuestros amigos parlamentarios mexicanos, teniendo en cuenta que su país es miembro del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y tiene un papel preponderante allí. Además, en cierta medida -por qué no- está representando la voz latinoamericana en ese ámbito.

Si bien estamos avanzando, creo que debemos trabajar a nivel parlamentario para lograr algo que reivindico: un espacio diplomático latinoamericano para hacer sentir nuestra voz -que trasmite una visión que no es mejor ni peor que la de los demás, pero sí distinta- que nos identifica y que tenemos el derecho a defender, ya que nos lo hemos ganado durante muchos años de trabajo y de fortalecimiento de las democracias de nuestros países.

Quiero sumarme al deseo de que fructifiquen estas negociaciones, como señalaba el señor Diputado Trobo, sobre las que conversábamos informalmente esta mañana con nuestros colegas mexicanos.

SEÑOR LEYVA ACEVEDO.- Queremos expresar el agrado de estar con ustedes y el agradecimiento por habernos recibido tan amablemente, como siempre lo ha hecho el hermano uruguayo, y como también lo hacemos nosotros en México cada vez que tenemos la oportunidad de recibirlos, lo que nos da mucho gusto de recibirlos.

En 1995, después de que caímos en una terrible crisis económica, un grupo de parlamentarios mexicanos nos dimos a la tarea de visitar a los países sudamericanos, sobre todo, Argentina, Uruguay y Brasil. Más que acudir a una ruta de turismo parlamentario, queríamos saber cuál era la visión que aquí tenían después de la gran crisis, ya que un país que había sido tomado como ejemplo de revisión económica, había tropezado tremendamente, cuando se afirmaba que había una solidez económica. Cuando llegamos a platicar sobre todo con los parlamentarios, nos encontramos con que había un reclamo casi unánime de parte de uruguayos, argentinos y brasileños respecto a que habíamos perdido de vista al sur, anclando nuestra mirada prácticamente en el norte, después de la negociación con el TLC, etcétera. Entonces, el reclamo era hacia quien habían visto siempre como un líder, como un hermano latinoamericano, como lo era México. Efectivamente, durante algunos años, sin duda que México apostó a esa negociación del Tratado de Libre Comercio y olvidó prestar su solidaridad, su apoyo o su presencia al sur de América Latina. Reitero que ese fue un reclamo unánime que recibimos y, en aquella época, ofrecimos ser puente para que nuestro país viera más al sur, estuviera más pendiente de esta zona. Analizábamos cuáles serían las consecuencias del Tratado de Libre Comercio, con escepticismo, con ciertas dudas sobre caminar a una negociación con un monstruo económico como lo era Estados Unidos o con socios mucho más poderosos que nosotros.

El señor Embajador hizo una reflexión muy prudente -cual buen diplomático mundial, porque don Jesús Puente Leyva ya es parte de la diplomacia mundial- y hablaba de un balance favorable. Regionalmente, a México le ha ido muy bien con el Tratado de Libre Comercio; no podemos quejarnos. Hay zonas que todavía requieren de un empujón más, pero ese es un problema interno, de organización y de producción más que de competencia, que requiere capacidad para hacerlo.

También analizamos que es importante no anclarnos solamente a un socio, porque de ser así, estaríamos sujetos solo a unas condiciones y tampoco habría forma de demostrarles que somos capaces de competir en otras áreas. Por eso, cuando el señor Embajador decía que para nosotros Uruguay es muy importante en la negociación, también quería significar que tenemos que dirigir nuestros ojos hacia el MERCOSUR, que es un potencial importantísimo para nuestra comercialización. Entonces, a través de Uruguay, México podría

meterse al MERCOSUR y también Uruguay, a través de México, podría entrar a ese mercado tan grande que es el norteamericano. Por eso es importante fortalecer nuestras relaciones.

Entonces, si bien es cierto que es la burocracia la que tiene que negociar y la que está tratando de poner los puntos sobre las íes en cada uno de los párrafos de este posible Tratado de Libre Comercio con Uruguay, también lo es que los políticos tenemos que aportar un ingrediente importante. Coincido totalmente en que la economía no debe ser el único ingrediente, porque entonces la negociación se vuelve fría, no ve a la gente ni a su intereses. Y la política sí ve a la gente y sus intereses. Entonces, creemos que la política debe estar inmersa en esas negociaciones para que no vayamos solo con los fríos números del balance positivo o negativo o de la importación o exportación, olvidando lo que es la gente. Creo que este acuerdo pronto tendrá consecuencias positivas. Nos contaba el señor Embajador que estaba en la intención del Gobierno poder firmarlo en diciembre, pero no se ha podido. De todas maneras, creemos que en breve podrá darse. En México tuvimos cambio de Canciller y cambios en la Secretaría de Economía, lo cual lo ha retrasado un poco las cosas, pero en la medida de lo posible trataremos de impulsar esto.

Una de las cosas que nos trae al Uruguay es la apuesta que ha hecho este país a través de fincar su economía en acciones productivas importantes, como la agricultura y la ganadería. Hay que ver cómo se ha sostenido el Uruguay ante el embate de los poderosos que tiene muy cerca y cómo ha podido sostenerse, inclusive, con la crisis en la que ha vivido. Para nosotros no es ajena esta situación porque nos hermanan muchas cosas; nosotros también vivimos cada día la pretensión de avasallamiento, del que hemos sido objeto en muchas ocasiones y, sin embargo, vamos sobreviviendo.

Hoy, este Grupo de Amistad ha venido a fortalecer las relaciones; esa es su principal intención con los hermanos uruguayos, con este hermoso país, aunque también le interesa conocerlo. Casi todos quienes estamos aquí somos ganaderos -algunos más poderosos y otros más incipientes- que apostamos a una economía como la mexicana, en un país de 100:000.000 de habitantes que requiere arraigar más a la comunidad rural, que en los últimos veinte años se ha venido convirtiendo en una población urbana. Necesitamos ver cómo arraigamos más a la gente en el campo para evitar esos monstruos metropolitanos que se están generando, en los que no somos capaces de dar empleo a todos y mucho menos servicios.

La actividad ganadera y agrícola es un importante aliciente que en organización podemos implementar, ayudando, impulsando y orientando al Gobierno a que pueda invertir más en el campo, en lo que hoy tenemos y en lo que puede ser posible para que podamos generar una gran competencia.

Los mexicanos estamos muy preocupados con la guerra de Irak y por cómo está el mundo, pero también porque nuestro país juega un papel muy importante en lo que ha de ser la definición en ese sentido. No me equivoco al decir que cuando se empezó a cabildear la posibilidad de que México fuera parte del Consejo Mundial de Seguridad de la ONU, todos los partidos políticos nos oponíamos a ello y hacíamos reflexiones, algunos de una manera y otros de otra, porque temíamos que en algún momento pudiéramos quedar atrapados, como lo estamos ahora. En México coincidimos todos los partidos -en eso no me equivoco- al decir que los problemas del mundo tienen que ser solucionados con la política y esto significa que tenemos que dialogar y sentarnos prudentemente a analizar cada uno de los conflictos. No creo que haya gente racionalmente inteligente que apueste a la guerra; pero la hay, por desgracia. Pero creo que en México la apuesta es por la paz, por buscar una salida pacífica. Nuestro Congreso está muy preocupado porque hemos quedado atrapados; aun no hay una definición de nuestro Gobierno; sin embargo, como Congreso, apostaremos a la paz, a que nuestro voto sea un no a la guerra y un sí a la paz, un sí al diálogo, a una permanente mesa de diálogo que no se levante nunca y que pueda atender este problema grave e inmediato que es el de Irak, aunque después vendrá otra amenaza como la de Corea del Norte u otra que se llame de cualquier otro modo. Lo importante en todo esto es que no pongamos en riesgo la paz mundial para ver las atrocidades que hemos visto a través de la historia de muchas guerras. Hoy, las guerras han de ser muy breves, no sé si por desgracia o por fortuna; aunque siempre será por desgracia porque cualquier guerra es una desgracia. Serán muy breves porque las condiciones ya no serán de bala de cuerpo a cuerpo ni de una bala por cuerpo, sino que serán terribles cosas. Aspiramos a que en México se haga un análisis muy prudente y paciente. Hemos hecho señalamientos y sugerencias al señor Presidente, tanto los miembros de su Partido como los que no lo son, y el Congreso en forma individual, argumentando que México siempre ha transitado con dos principios básicos en lo que hace a su política exterior: el respeto a la libre autodeterminación de los pueblos y la solución de los conflictos por la vía pacífica.

Hoy la diplomacia parlamentaria tiene un mayor peso específico en el mundo. Efectivamente, como se mencionaba hace un momento, nos corresponde hablar con mayor claridad, con mayor soltura con miras a la precisión de las cosas. Nos da mucho gusto la posibilidad que nos brindan de platicar, de que hablemos con esa gran claridad que ha identificado e identificará siempre a la diplomacia parlamentaria. Hemos hablado de temas varios y me da mucho gusto. Mi posición no es la oficial del Congreso; se trata de una coincidencia respecto a un tema sobre el cual hemos platicado todos. Dar a conocer la posición oficial, en todo caso, corresponderá al Presidente del Congreso en Ciudad de México; ya lo ha hecho quien está actualmente. Hace unos días estuvo en el Parlamento Europeo y en otros congresos, precisamente, diciendo que la recomendación del Congreso es un no a la guerra.

SEÑOR PUENTE LEYVA.- No quiero dejar pasar el apartado en el que se ha dicho que México ha permanecido distante del sur o que ha mirado demasiado al norte hasta hace muy poco tiempo, porque en realidad no es exactamente así, hay matices.

El primer tratado de libre comercio que hicimos, de tercera generación -son tratados en los que están contemplados los servicios, además de los aranceles convencionales sobre los bienes, y en los que figuran reglas y normas de tercera generación, nuevas, como son compras de Gobierno, reglas de origen, solución de controversias, etcétera, temas que no están en el MERCOSUR o en el ámbito de la ALADI-, fue con Chile, no con Estados Unidos ni con Canadá. Negociamos con el sur antes que con el norte. Si en el propio MERCOSUR tuvimos que inhibirnos no fue porque quisiéramos, sino porque en su momento Brasil echó para atrás el acuerdo de complementación y de cooperación económica que tenía con México, y lo hizo de manera unilateral, yo diría que casi arrogante. Para que México volviera al sur, tuvo que ser invitado por el sur. El Presidente Fox estuvo aquí porque fue invitado y creímos que esa era la oportunidad debida para venir, pero no fue una invitación gratuita; México fue el eje del rediseño de un desequilibrio oferta-demanda en el área automotriz en prácticamente toda América Latina, desde Brasil a México, pasando por Argentina e, inclusive, por Uruguay. Esa readecuación entre oferta y demanda del mercado automotriz estaba en crisis -la está superando apenas- y el ingrediente fue el insumo que trajo México consigo a esta reunión en el sur, de la cual emergió afortunadamente con un razonamiento de fondo político más que económico, un acuerdo marco entre el MERCOSUR y México que nos abre las puertas para las negociaciones bilaterales -sin perjuicio de otras consideraciones- de alcance propiamente regional. Insisto en esto ya que es importante que se sepa que si no hemos visto más al sur no es gracias a que estemos engolosinados con el norte sino que en su momento nos hizo "el feo" el sur.

SEÑOR TROBO.- Creo que el señor Embajador ha logrado salir de la clásica compostura de la diplomacia tradicional y se ha pasado a la línea de trabajo de la diplomacia parlamentaria. Por lo tanto, creo que hasta deberíamos ofrecerle la versión taquigráfica para que él disponga si en algún momento lo dicho toma publicidad o no. Creo que es algo que corresponde.

Él dijo bien que la lógica de la tensión entre el poder de México y el de Brasil fueron los que condicionaron las relaciones de México con los países del área, en la que Brasil tiene una fuerte influencia. Es cierto; de ahí lo que yo decía acerca de la importancia que tiene lo que hoy Uruguay gestiona con México en el marco de estas nuevas relaciones con la región, inclusive habilitado por el propio MERCOSUR. No solo es muy importante que en esta negociación bilateral México haga sentir su tradicional amistad con Uruguay, sino que en cierta medida también hasta la prodigue, por aquello de prodigarse quizás en lo que no pudo hacer en su momento.

En este tema de las relaciones comerciales, fíjense lo importante que es que un país como Uruguay pueda tener con México un fuerte intercambio y posibilidades mayores a las que podía suponerse. Brasil está importando arroz estadounidense, con US$ 20 de subsidio por tonelada. Uruguay es productor de arroz; es el séptimo país exportador de arroz del mundo; tiene tecnología, ha hecho inversiones, es competitivo, la devolución de impuestos que existe en Uruguay para el arroz es mínima respecto a la que existe para ese tipo de productos de otros países del mundo.

El mundo de las relaciones comerciales es muy feroz. El Uruguay ha hecho una apuesta fuerte al MERCOSUR -bueno fuera que no la realizara- al que nuestro país ingresó por capricho, porque golpeó la puerta o porque pateó la puerta, ya que el acuerdo histórico comercial de la región era entre Brasil y Argentina y que los demás vinieran después. De todas maneras, ha cumplido con el MERCOSUR en todo lo

que respecta a nuestras responsabilidades. Pero es muy importante que ustedes se lleven una impresión: que el acuerdo comercial o bilateral entre México y Uruguay o la mejora del acuerdo existente es para nosotros vital, es muy importante, sobre todo volviendo a lo del principio, por la importancia que tiene la competitividad de Uruguay sin subsidiar y, por sobre todas las cosas, porque en ese tipo de productos nuestra llegada al mercado mexicano obviamente va a ser muy limitada en cuanto a volúmenes. La realidad es tan fuerte, tan intensa y tan dolorosa a veces que lo que permite este tipo de contactos es avalar lo que dice el señor Embajador en cuanto a lo que ha sido el proceso de México en los últimos tiempos. En base a eso también debemos señalar que es muy importante que no desaprovechemos las oportunidades.

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a dar por terminada esta primera parte de la sesión de la Comisión de Asuntos Internacionales, que tuvo el honor de recibir a los señores Representantes del Parlamento mexicano; también siente una gran satisfacción por la presencia del señor Embajador de ese país. Nos resta desearles una feliz estadía y éxito en el trabajo. En lo personal, les deseamos que sigan intensificando las relaciones de amistad con el Uruguay, con los parlamentarios, ejercitando la diplomacia parlamentaria -como aquí se dijo- por su fuerte acento político y porque cada vez más está teniendo importancia en las relaciones internacionales. Si bien los Gobiernos, los Poderes Ejecutivos tienen la función esencial y primordial en este sentido, hay un crecimiento de la actividad parlamentaria, de la participación de los parlamentos y de los partidos políticos en la agenda internacional.

Para nosotros será una satisfacción que se pueda suscribir el tratado de libre comercio con México, que se venzan algunos obstáculos con respecto a algunos artículos o productos muy sensibles para la economía, algunos de Uruguay y otros de México. No tenemos ninguna duda de que el mayor interés que está demostrando México -la presencia de ustedes aquí lo está acreditando- hará que avancemos en las negociaciones y que culminen en forma exitosa.

La Comisión agradece la presencia del Embajador de México en el Uruguay y de los parlamentarios mexicanos.

Se pasa a intermedio.

SEÑOR SECRETARIO DE LA COMISIÓN (Aldo Graña).- De acuerdo con el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde al Secretario tomar la votación nominal para el cargo de Presidente de la Comisión para el presente período legislativo.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR FONTICIELLA.- Por el señor Diputado Laviña.

SEÑOR HEBER FÜLLGRAFF.- Por el señor Diputado Laviña.

SEÑOR LAVIÑA.- Por el señor Diputado Trobo.

SEÑOR PINTADO.- Por el señor Diputado Laviña.

SEÑOR SANGUINETTI.- Por el señor Diputado Laviña.

SEÑOR TROBO.- Por el señor Diputado Laviña.

SEÑOR SECRETARIO.- "Han votado seis señores Representantes: cinco lo han hecho por el señor Diputado Laviña. El señor Diputado Laviña votó por el señor Representante Jaime Trobo". Se invita al señor Representante Laviña a ocupar la Presidencia. Ocupa la Presidencia el señor Representante Félix Laviña Rodríguez.

SEÑOR PRESIDENTE (Laviña).- Si bien, como sabemos, esto es fruto de un acuerdo político, quisiera agradecer a los compañeros de la Comisión por la confianza depositada en mí. Desde ya les digo que

descuenten que intentaré agilitar los procedimientos, tal como lo hicieron los anteriores Presidentes.

SEÑOR TROBO.- Quisiera agradecer al señor Presidente por su delicadeza al haberme votado. A la vez, me congratulo por su elección y le deseo éxito en su gestión.

SEÑOR PINTADO.- Suscribo lo que decía el señor Diputado Trobo; más allá de que esto es fruto de un acuerdo político, aprendimos a conocer al señor Diputado Laviña en este trabajo de compañerismo en la Comisión, por lo que sabemos que desempeñará muy bien su tarea y vamos a colaborar con él en todo lo que nos sea posible.

SEÑOR PRESIDENTE.- Corresponde pasar a la elección del Vicepresidente de la Comisión para el presente período legislativo.

SEÑOR TROBO.- Propongo al señor Diputado Pintado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

——Cinco en seis AFIRMATIVA.

Se deja constancia de que el señor Diputado Pintado ha votado por el señor Diputado Fonticiella.

En cuanto al régimen de trabajo, se ha propuesto seguir sesionando los días miércoles, a la hora 14:00, del 1º al 18 de cada mes. Así se resuelve por unanimidad de presentes (seis en seis).

SEÑOR PINTADO.- Estoy de acuerdo con la propuesta. Pero me permito recordar que en la Comisión habíamos acordado conformar un subgrupo de trabajo, invitando a los Diputados de frontera, para analizar el tema "Políticas de Frontera", como asunto específico nuestro, sin crear una Comisión especial parlamentaria a esos efectos. En ese sentido, creo que el tratado fronterizo con Brasil, que hemos votado, es un buen inicio y hay muchos temas que se pueden promover. De manera que podríamos agendar un día al mes, dentro de las sesiones ordinarias de la Comisión, para dedicar un espacio a las iniciativas de políticas de frontera.

(¡Apoyados!)

SEÑOR PRESIDENTE.- Es decir que durante el año habría doce sesiones de la Comisión en cuyo orden del día se incorporaría este asunto.

Se va a votar.

(Se vota)

——Seis en seis: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR TROBO.- Hay dos temas que me parece importante que se incluyan en el trabajo de la Comisión y que, eventualmente, se pueda tomar alguna resolución hoy.

El primer punto que nos preocupa, por la urgencia en actuar, tiene que ver con todas las informaciones periodísticas que han surgido en torno a la importación de Brasil de un volumen aproximado a las cien mil toneladas de arroz desde los Estados Unidos. Es notorio que este país subsidia la producción de arroz; algunas informaciones extraoficiales que he recogido -inclusive de la propia Cancillería uruguaya- señalan que ese subsidio está en el entorno de los US$ 20 por tonelada, cuando la devolución de impuestos que tiene el Uruguay para este producto -seguramente ajustada al tipo de gravámenes que se pueden devolver según las normas del comercio internacional- es del entorno de los US$ 6,5. Entonces, tenemos una diferencia de unos US$ 13, lo que hace prácticamente imposible la llegada de nuestro producto al mercado brasileño.

Además, esto ocurre en un momento en el cual, ante el término de las cosechas, se comienza a generar el precio del producto, sobre todo por parte de nuestros compradores tradicionales, como es el caso especial de Brasil, que es el país que más compra el arroz uruguayo.

El Uruguay tiene una situación envidiable a nivel internacional en lo que hace a la exportación de arroz, ya que es el séptimo país del mundo. De más está decir que el desarrollo de la producción arrocera en nuestro país ha generado bienestar, inversiones y desarrollo en muchas zonas del país que antes estaban muy relegadas. También es importante toda la infraestructura que se ha creado, sobre todo en la zona del litoral este y parte del litoral norte. Este es un tema que nos preocupa, al punto que estamos planteando la posibilidad de invitar al señor Ministro de Relaciones Exteriores para que visite esta Comisión en cuanto pueda y así saber cuál es la posición oficial de Uruguay sobre este tema, los pasos que se han dado y las medidas que se han tomado en ese sentido. Debo señalar a la Comisión que hemos presentado un proyecto de resolución -en estas horas ha tenido su ingreso formal a la Cámara- sobre el que nos gustaría conversar en las próximas horas para ver si se le puede dar aprobación. Se trata de una alerta, porque nos parece que es un tema muy importante.

Creo que en las últimas reuniones del año pasado también conversamos acerca de la posibilidad de sentarnos conjuntamente con la gente que integra la Comisión Parlamentaria del MERCOSUR para tratar temas comunes. Es una cuestión esencial. Ellos están en una relación permanente, por razones de agenda y del tipo de trabajo que realizan, con estos temas. En este caso en particular me parece que deberíamos tener una posición muy coordinada abarcando lo que pueda expresar esta Comisión en el sentido de recomendar a la Cámara, lo que pueda hacer la Cancillería -o lo que esté haciendo- y lo que se pueda hacer en el ámbito de la Comisión Parlamentaria Conjunta; no sé hasta dónde no sería necesario pedirle que rápidamente convoque a una reunión para hacer un planteamiento. Uruguay no puede dejar pasar esto así porque sí. Creo que Brasil tiene posibilidades de poner trabas a ese tipo de importaciones -de las que habitualmente se ponen inclusive a nuestra producción- porque creo que para Uruguay esto puede ser muy doloso.

En definitiva, formalmente estoy proponiendo invitar al señor Ministro de Relaciones Exteriores para conversar sobre estos temas y realizar una reunión conjunta con la Mesa o con gente de la Comisión Parlamentaria Conjunta del MERCOSUR, en lo posible, en los próximos días.

SEÑOR PINTADO.- Apoyamos la propuesta del señor Diputado Trobo. Creo que es coherente con el énfasis que ha puesto esta Comisión en su accionar en esta Legislatura en el sentido de atender no solo los convenios o convenciones, sino también poner especial alerta en el cumplimiento de los acuerdos comerciales dentro y fuera del MERCOSUR.

Nos parece loable la iniciativa; solamente la complementaría con que después de tener las reuniones con la Cancillería y con los colegas de la Comisión Parlamentaria del MERCOSUR también las tuviéramos -es bueno que los sectores involucrados estén enterados de lo que está haciendo el Parlamento- con la Unión de Exportadores y con la Asociación de Cultivadores de Arroz.

Creo que en este momento en que la política -a veces con justicia, pero la más de las veces injustamente- está desvalorizada, es bueno que los sectores afectados sepan que hay preocupación en el Parlamento por estos temas y que no solamente nos preocupamos sino que también nos ocupamos, que ese es el tema central.

Los sectores involucrados en este tema también deben estar haciendo gestiones; entonces, creo que es bueno que sepan que hay un Parlamento que está representando a los intereses del país y que no permanece ajeno a esa situación.

SEÑOR FONTICIELLA.- Deseo sumarme al acuerdo de que se invite al señor Ministro de Relaciones Exteriores, pero también quiero sugerir la posibilidad de que no solo se trate el tema de esas negociaciones por los subsidios arroceros, sino que también se le solicite al señor Ministro, si fuera posible, brindar una, información más profunda sobre el relacionamiento con el Brasil, como se plantea a la luz de las nuevas autoridades y de los nuevos posicionamientos que probablemente haya en algunas áreas. Sabido es que en los últimos tiempos ha habido algún inconveniente dentro de este país con alguna empresa brasileña en cuanto a cierre de fábricas o posibles situaciones de ese tipo y, según ha trascendido, habría habido oficiosamente alguna actividad de sectores políticos brasileños que podrían motivar a que los momentos difíciles pudieran pasar.

Deberíamos tener la mayor información posible de parte del señor Ministro, no solo en el tema arrocero sino en lo que hace a la política de relacionamiento actual con Brasil.

SEÑOR PRESIDENTE.- Coincido totalmente con el planteo. Creo que es un tema importante y estoy absolutamente de acuerdo en darle practicidad a la actuación de esta Comisión. Por lo tanto, coincidimos en cuanto a citar al señor Ministro de Relaciones Exteriores para la próxima sesión del día miércoles o para una sesión extraordinaria, según lo entiendan los proponentes de la moción.

SEÑOR TROBO.- Creo que el complemento que realiza el señor Diputado Pintado es muy importante. Sugeriría -si la Comisión comparte el criterio- que se establezca un contacto con la Unión de Exportadores, con el Presidente y con la Asociación de Cultivadores de Arroz, para hacerles saber que la Comisión tiene esta preocupación y que le gustaría tener la opinión de ellos antes de recibir al señor Ministro, sin perjuicio de que también los vamos a invitar a conversar. Como bien dice el señor Diputado Pintado, debemos demostrar que existe interés y preocupación por ese tema y que queremos tener su opinión por escrito -algún documento y los antecedentes que hubiera-, para poder conversar con el señor Ministro al respecto. Creo que con él vamos a estar en línea y que seguramente será una buena oportunidad para que el Parlamento pueda dar una opinión fuerte; inclusive, después eventualmente podríamos expresarla, a través de la Cámara, al Parlamento brasileño. Creo que en estas cosas tendremos que agarrar mucho el teléfono para decir: "Hay una preocupación en tal o cual sentido". No está de más que se sepa que no solamente se declara sino que también se actúa. Me parece que sería bueno que el señor Presidente de la Comisión hiciera esa gestión. Procuraría que el señor Ministro concurriera la semana entrante; creo que estará dispuesto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si interpreté bien la moción del señor Diputado Trobo, invitaríamos al señor Ministro para el próximo miércoles a la hora 14 y a partir del día de hoy solicitaríamos a la Unión de Exportadores y a la Asociación de Cultivadores de Arroz que nos proporcionen información sobre los hechos. La idea es recibir esa información antes de que venga el Ministro. Por consiguiente, en el día de hoy cometemos a la Secretaría que efectúe la convocatoria al señor Ministro y el pedido de informes sobre la situación a esas organizaciones.

SEÑOR TROBO.- Dada la importancia y la gravedad del tema, quisiéramos tener una composición de lugar la semana entrante. Para ello, toda información previa puede ser muy importante.

SEÑOR PRESIDENTE.- De manera que apenas llegue la información de estas organizaciones de productores se repartirá a los señores Diputados.

SEÑOR TROBO.- Sugiero hacer una gestión con el Presidente de la rama uruguaya de la Comisión parlamentaria del MERCOSUR, a fin de trasmitirle nuestra inquietud de reunirnos; quizás sería oportuno que ellos acudieran a la reunión en la que concurrirá el señor Ministro.

(¡Apoyados!)

SEÑOR PRESIDENTE.- De manera que la Mesa cursará una invitación a los señores legisladores de la Comisión parlamentaria del MERCOSUR para la oportunidad en que acudirá el señor Ministro.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)